

# LAS VOCES DE LAS MUJERES: EL INCESTO Y LA REPRESIÓN DE LA SEXUALIDAD FEMENINA EN GUATEMALA

---

## THE VOICES OF WOMEN: INCEST AND REPRESSION OF FEMALE SEXUALITY IN GUATEMALA

---

Recibido: 18 de Octubre de 2016 | Aceptado: 30 de Noviembre de 2016

DOI: 10.22199/S07187475.2016.0003.00004

SANDRA LUNA-SÁNCHEZ <sup>1</sup>

<sup>1</sup> UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Guatemala, Guatemala

### RESUMEN

**OBJETIVO:** contribuir a una mejor comprensión de la experiencia del abuso sexual infantil incestuoso desde la construcción y vivencias de un grupo de mujeres guatemaltecas. **MÉTODO:** participaron en la investigación siete mujeres, seleccionadas mediante un muestreo para poblaciones ocultas, las cuales fueron entrevistadas individualmente en profundidad y colectivamente en un grupo focal. **RESULTADOS:** Los resultados se organizaron en categorías, subcategorías e indicadores de sentido subjetivo. Se identificaron constructos teóricos que posibilitan nuevas formas de intervención en psicología y componentes culturales, sociales, emocionales y psicológicos de su percepción del abuso sexual incestuoso. **CONCLUSIÓN:** Los hallazgos sugieren que la cultura permea la sexualidad, invisibilizando los cuerpos y reprimiendo a las mujeres desde la menarquía. El rol de la madre muestra lo arraigado generacionalmente que está el incesto, como una práctica común.

**PALABRAS CLAVE:** Mujeres, incesto, cultura, construcción cultural, género.

### ABSTRACT

**OBJECTIVE:** To contribute for a better comprehension of the incestuous child sex abuse experience narrated by a group of Guatemalan women. **METHOD:** Seven women, selected with the hidden population method, were interviewed, first individually with an in-depth interview, and then collectively with a focus group. **RESULTS:** The findings were organized in categories, subcategories and subjective indicators. Theoretical constructs were identified. These constructs open the doors for new ways of psychological intervention. They also revealed cultural, social, emotional and psychological components of the informants' perception of incestuous child sex abuse. **CONCLUSIONS:** These results suggest culture permeates sexuality, making bodies invisible and repressing women since menarche. The role of mothers shows how incest is deeply rooted as a common practice generation after generation.

**KEY WORDS:** Women, incest, culture, cultural construction, gender.

El incesto ha sido silenciado por la sociedad. Los antropólogos funcionalistas-estructuralistas (Lévi-Strauss, 1991) lo presentan desde la perspectiva del matrimonio como una prohibición universal. El incesto tiene carácter de prohibición social; sin embargo, su práctica es muy común, bajo la consigna de un secreto. Se realiza con mucha frecuencia dentro de los hogares y familias y parece común dentro de ciertas comunidades. La práctica de este tipo de sexualidad puede interpretarse dicotómica, entre lo que es normal o anormal en la sociedad que lo practica.

Según Caponi (2011), la normalidad tiene dos caras que la definen: por un lado, lo normal es aquello que es tenido como media estadística; y por otro, el significado de valor vital o social, que lo convierte en objetivo a alcanzar. Por tanto, tiene el doble carácter: ser normativo, que le confiere responder a las exigencias colectivas, y ser un valor. Al ser un valor, entra en el plano de la polaridad, ya que lo que le es contrario sería anormal. Stingo y Verducci (2011) hacen referencia a que la teoría del relativismo cultural indica cualquier acción humana no constituye un estado absoluto para todas las culturas, ni tampoco tiene un fundamento ontológico, sino más bien depende del tiempo histórico, el lugar y las características propias de la cultura. Indican que lo que para una comunidad puede ser normal para otra no tiene que serlo.

Las ideas, los valores, las normas, los prejuicios y todos aquellos elementos subjetivos que se constituyen más íntimamente y que parecen normales, han ido adaptándose a la época o situación. La norma, lo que es normal, se va configurando paulatinamente como construcción social de momentos históricos diferentes. Es en esta idea donde reside una de las aportaciones más sobresalientes de la obra de Foucault (2006), pues nos hace prestar atención a todos aquellos dispositivos de saber-poder de tipo social, político, cultural o legal que

ordenan nuestra sociedad y nos configuran como sujetos.

Foucault (2006) expone a lo largo de su planteamiento de la historia de la sexualidad, cómo ésta se normó socialmente y refiere tres razones básicas para ello. La primera, como una forma de represión del sexo, se distingue porque pretende condenarlo a su desaparición; hay una orden de silencio, una afirmación de inexistencia, que hace invisible esta parte humana del individuo. De tal manera condena toda forma de uso que no sea reproductiva, forma establecida desde su confiscación al ámbito familiar; otros usos eran prohibidos e ilegítimos (Foucault 2006).

La segunda forma de represión surge desde el ámbito laboral: el individuo como un ente generador, a quien se le debía regular y subordinar el placer. La tercera corresponde al mutismo, que está más que todo vinculado a “no hablarlo”, ya que si se hace se convierte en subversivo y hace tambalear la ley. Unida a ello está la relación del sexo igual a pecado, y pensar en un desplazamiento de esta idea provoca socialmente una culpa histórica abrumadora. (Foucault, 2006).

Asimismo, reflexiona sobre el tema de la sexualidad. Hace mención de la represión tan rigurosa que se hizo en relación a ella a partir del siglo XVII y que aun está vigente, lo cual ha llevado al peligro, no sólo de tener el sexo como un secreto temible como lo hicieron saber los moralistas, educadores y médicos, sino que esos escrúpulos que lo plantearon como un pecado lo han reducido a un profundo silencio, eximiéndolo de lo biológico (Foucault, 2006).

El incesto, marcado como una prohibición de principio absolutamente universal, debido al sistema de alianza consanguínea y al régimen de silencio y represión de la sexualidad valida esa prohibición para toda sociedad y todo individuo. Así lo señala Lévi-Strauss (1996),

cuando expone sobre la prohibición universal del incesto, prohibición que al querer abarcar tanto, provocó mayor represión social. “La prohibición del incesto sería una medida de protección destinada a proteger a la especie de los resultados nefastos de los matrimonios consanguíneos.” (Lévi-Strauss, 1996, pág.47).

Por su lado, Butler (2007) hace una crítica a Lévi-Strauss por su manifiesto de esta prohibición, que según ella enfatiza, pareciera que nunca se ha cometido incesto y, por lo tanto, cuestiona los poderes manifiestos de negación del antropólogo. Expresa que el hecho de que exista una prohibición no significa que esta funcione y que su existencia parece revelar que se crean deseos, acciones e incluso prácticas sociales frecuentes de incesto debido a la erotización del tabú. Foucault plantea que el psicoanálisis trabajó esta postura desde la teoría esencial entre la ley y el deseo, técnica para eliminar los efectos de lo prohibido, en donde el rigor lo convierte en patógeno. (Foucault, 2006).

Con este planteamiento Butler (2007) hace evidente que la práctica del incesto está, pero que, sin embargo, se hace invisible dentro de la cotidianidad de los hogares, familias y ciertas comunidades. La prohibición erotiza el tabú, no frena su ejecución. Desde la prohibición, el impulso de satanizar o conceptualizar como patológico el incesto está presente; sin embargo, es importante entenderlo para conocer qué lo estimula.

“El hecho de que exista la prohibición no quiere decir que funcione. Su existencia más bien parece revelar que se crean deseos, acciones e, incluso, prácticas sociales continuas de incesto precisamente a consecuencia de la erotización del tabú.” (Butler, 2007, pág. 113).

Los planteamientos anteriores de Butler (2007) y Foucault (2006) dan la visión de

que es necesario contextualizar la experiencia del incesto de acuerdo con la cultura y su normativa. Además, que las creencias establecidas sobre la sexualidad, como indica Foucault (2006), han marcado nuestros pensamientos desde su construcción y constitución en la historia, y es desde esta visión que la ejercemos e intentamos comprender todas las formas de practicarla. Se requiere una comprensión cultural para enfrentar cada caso de cada grupo social en particular.

Pulido (2005) desarrolla su discurso acerca de lo que en su concepción se refiere a qué es cultura. Presenta un concepto de un modo de ser social; lo cultural adquiere identidad propia y se puede organizar de manera independiente, observable y analizable. La cultura, pues, permea todo el cuerpo social, porque cómo indica el autor se encuentra en un terreno común entre la teoría y la práctica, ya que hay una conexión entre las ideas del sujeto y cómo las actúa.

Por otro lado, Geertz (2003) desde su planteamiento de la *antropología simbólica*, propone el concepto de cultura como un sistema de concepciones expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales la gente se comunica, perpetúa y desarrolla su conocimiento sobre las actitudes hacia la vida (pp. 43-59). Su propuesta va en dos ideas con respecto a la concepción de lo que es cultura. La primera, la cultura entendida como un mecanismo de control, como programas que gobiernan la conducta de las personas. La segunda, el ser humano es quien más depende de esos mecanismos de control extragenéticos que están fuera de la piel, de esos programas para ordenar su conducta. Plantea la cultura entendida como la totalidad de esquemas o estructuras acumuladas que no son ornamentales, sino esenciales para la existencia humana.

Cuando Geertz (2003) expone el tema de la cultura indica que en orden, el desarrollo biológico se produce primero; el individuo es un ser que responde a las necesidades del

cuerpo. Luego sus respuestas dejan de ser físicas para adaptarse a las presiones del ambiente y se produce la cultura. La función de la cultura es dar sentido al mundo y hacerlo comprensible; el papel del investigador es intentar interpretar los símbolos de la cultura que son la clave de cada cultura. Así pues, no existe ahora una naturaleza humana independiente de la cultura. De esta manera, cuando se le concibe como una serie de dispositivos simbólicos para controlar la conducta, como una serie de fuentes extra somáticas de información, la cultura suministra el vínculo entre lo que los hombres son intrínsecamente capaces de llegar a ser y lo que realmente llegan a ser uno por uno.

En el mismo orden, Geertz (2003) indica que llegar a ser hombre es llegar a ser un individuo y llegar a ser un individuo es estar guiado por esquemas culturales, por sistemas de significación históricamente creados en virtud de los cuales forma, ordena, sustenta y dirige su vida. Asimismo, no se puede establecer una ley o teoría única para el estudio de las conductas humanas dentro del contexto cultural al que pertenecen. Hace la analogía de que deben ser vistas capa por capa, desde la manifestación de los símbolos, hasta la matriz de esos símbolos en donde se le encuentra el significado; le da mucho énfasis al estudio de esos marcos simbólicos.

La reflexión que hace Butler (1999) sobre la construcción del género es análoga al pensamiento de Geertz, ya que para construirse hombre o mujer se adquieren los esquemas y sistemas de significación que la cultura impone. En cuanto al incesto, la autora refiere que el tabú que lo envuelve genera el deseo. A su vez, el deseo genera la práctica, que aunque no se habla de ella, pues está vedada por el secreto que impera, existe como forma de poder masculino sobre lo femenino y como imposición de lo simbólico: el falo atribuyendo el poder. La masculinidad se impone en esquemas culturales que parecen estar presentes en

forma de creencias y sistemas de significación propias del poder patriarcal.

Valsiner, (2012), cuando se refiere a la cultura, concibe a la globalización como propiciadora de intercambios culturales importantes, ya que ésta ha permitido observar nuevos fenómenos que años atrás o no existían o no se visualizaban. La sexualidad ha tenido cambios significativos en cuanto a la percepción que se tiene de ella y la forma como se practica. De ser una práctica restringida y reprimida ha pasado a un tema que ha roto el mutismo al que estaba sujeta. Actualmente existe más educación sexual y también a través de los medios de comunicación se ha diseminado la información.

En psicología la cultura se ha conceptualizado de dos maneras (a) la cultura contiene a la persona y (b) la cultura como una herramienta que existe entre las personas. Valsiner (2012) expone que el estudio de todo fenómeno confronta el significado de una acción con el sentido que la persona le da. Por su parte Vigotsky, (1934) propuso que la unidad holística del significado incluye tanto las variables similares como las contradictorias. Plantea que para conocer un fenómeno hay que desglosarlo y plantearlo desde diferentes enfoques para comprender mejor qué es lo que la sociedad percibe del mismo y cómo lo perfila la cultura en la que está inmerso.

La práctica tan frecuentemente observada del incesto deja entrever una curiosa necesidad de investigar el hecho socialmente. Rivera (2005) realizó un estudio comparativo de dos poblaciones náhuatl, en distintas regiones geográficas y marcos teóricos diferentes. En él se propuso responder a las preguntas de ¿qué es el incesto?, ¿existe alguna expresión que lo encarne?, ¿se puede personificar en alguna forma material? Concluyó que el reconocimiento del tabú del incesto es propulsor de la circulación de mujeres entre los grupos.

La manifestación material del incesto ha abierto la puerta a un nuevo universo de preguntas: ¿existirá la noción de incesto simbólico en otra microrregión de Mesoamérica? ¿Esta institución será de carácter universal, o solamente se han encontrado dos casos particulares que aparentan tener elementos en común? Su planteamiento está basado en el pensamiento de Lévi-Strauss y denota Rivera (2005) que desde su perspectiva no hay una solución clara al problema.

Por otro lado, Correa (2005), investigó sobre una visión antropológica de la mitología y de cómo esta es una construcción social que sirve de modelaje al comportamiento. La pregunta planteada por el autor es: ¿por qué la sociedad es producto del incesto?, visión sociológica que apoya que, para la mitología de este grupo, hablar de las relaciones con el padre y/o madre como incestuosas no es permitido. En los relatos mitológicos que utiliza el autor se incluyen a los astros que, al ser familiares, pueden ser castigados por tener relaciones sexuales prohibidas con un miembro de la familia, como madre o hermanas, que son las primeras mujeres objeto del deseo. El autor considera que el incesto es una representación paradójica, mítica, para recordar el origen de la gente y una representación sociológica de su universo y de la prohibición de ciertas relaciones. La razón de incluir este estudio es de ampliar la perspectiva cultural y simbólica sobre las relaciones incestuosas.

Meler (2006) indica que convergen dos grandes teorías: el psicoanálisis y la antropología estructural. Según el planteamiento, la humanización de la especie se produciría a partir de la renuncia a ese deseo, considerado como universal. Los estudios de género destacan la naturalización compartida por ambas teorías acerca del estatuto establecido de las mujeres en los intercambios sociales entre varones. Se propone una relectura del pacto social, considerado por esos discursos

disciplinarios como una alianza homosocial masculina, donde las mujeres intercambiadas representan los aspectos “femeninos” y vulnerables de los varones, al interior de una economía narcisista.

El planteamiento de Meler (2006) indica que los debates en torno al incesto se analizan desde una perspectiva teórica y desde su vertiente política, referida al manejo sexista en la sociedad. Una cuestión que se reitera se refiere a la responsabilidad de las madres versus la atribución de la consumación incestuosa del padre. En términos generales, el autor busca ensayar un enfoque que supere los sesgos androcéntricos característicos de las disciplinas sociales y humanas, y al mismo tiempo, actualiza los aportes que mantienen su vigencia.

Las ideas que presentan Meler (2006) y Foucault (2006) con respecto al enfoque del psicoanálisis llevan el mismo posicionamiento. La sexualidad marcada por la imposición de una ley universal que la restringe y que a su vez esa rigidez provoca la erotización del tabú prohibido, como indica Butler (2007).

La construcción de unas creencias sobre una experiencia tiene que ver con el guión establecido socialmente, con el guión parental (Fernández-Álvarez, 2008) aprendido, unido a muchos recursos individuales que se encuentran en la persona. La experiencia de una relación incestuosa efectivamente marca a la persona; sin embargo, se infiere que las consecuencias que ésta tenga en la vida de cada quien está ligada a los recursos subjetivos que posea. Puede ser que para alguna cultura una experiencia incestuosa entre dentro de la norma, entonces de ello dependerá la respuesta que la persona tenga a la misma.

En nuestras sociedades occidentales la experiencia incestuosa está ligada a la manera como se percibe la sexualidad:

pecaminosa, sujeta a muchos tabús, silenciada socialmente y por supuesto, hermética en el ámbito familiar. Tanto el que propicia la experiencia como el que es inducido están ligados a esta visión sexual, que no tiene que ver con su propia experiencia de placer o no placer sobre la misma.

Esta organización del pensamiento intenta hacer comprender el paradigma sobre el que se construye simbólicamente la sexualidad en la sociedad, percepción que ha estado establecida en los símbolos, signos y significados que se le han asignado en la cultura, que a su vez ha sido estructurada y normada para establecer la conducta sexual del ser humano en sociedad. Es claro, desde los planteamientos de Foucault (2006), que la sexualidad se normó y que a partir de ello se generó todo un modo de vivirla y entenderla que trasciende hasta la actualidad y que conforma cómo interpretar sus comportamientos. Por tanto, el incesto, inmerso en este pensamiento, se establece en la cultura como una forma que rompe con lo instaurado; según Meler (2006) transgrede la estructura social.

El objetivo de este estudio es contribuir a una mejor comprensión de cómo la experiencia del abuso sexual infantil incestuoso se ha configurado en el sentido subjetivo de un grupo de mujeres guatemaltecas, para conocer el rol de los componentes sociales, culturales, emocionales y psicológicos que intervienen en la forma como lo perciben y en cómo se ha configurado en la subjetividad social, para generar constructos teóricos que posibiliten formas de intervención en la psicología. De qué manera la forma como perciben su sexualidad desde la infancia va permeando la forma como desarrollan su sexualidad a partir de su menarquía y el papel que juega la madre en este proceso biológico y emocional.

## MÉTODO

El modelo teórico utilizado fue la epistemología cualitativa (González, 2006). Pretende adentrarse en la conciencia intencional para captar en los actos conscientes las creencias, recuerdos, intuiciones, sentimientos, afectos, etc., de haber experimentado un fenómeno, en este caso, el incesto. Este modelo se orienta desde lo fenomenológico que, como indica Creswell (2007), apoya la labor de verificar los significados que el fenómeno tiene de la realidad.

### Participantes

Debido a la naturaleza del tema (ya que el abuso sexual, principalmente el incestuoso, está envuelto en el secreto), fue difícil encontrar personas que quisieran participar, dado que tenían verse expuestas y que se conociera su experiencia. Lambert y Wiebel (1990) ya se referían a la dificultad de obtener participantes para los estudios sobre ciertas problemáticas, así como que, para obtener el conocimiento popular es complejo obtener muestras muy grandes, ya que éstas son un subconjunto de la población cuya membresía no es fácilmente distinguida o enumerada, según Wiebel (1990).

El término “poblaciones ocultas” se ha utilizado principalmente en estudios sobre adicciones o sexoservidores. Asimismo, la población que ha sido expuesta al abuso sexual incestuoso tiende a ser de este tipo, dada la problemática que lleva consigo la consigna del secreto (Ortiz et al., 2002).

Dado el carácter cualitativo del estudio, el análisis se centró en el estudio en profundidad de pequeños grupos, priorizando la riqueza de información (Baltar, Gorjup y Pamies, 2014).

El grupo focal estuvo compuesto por personas que estaban agrupadas en una institución religiosa y que esperaban recibir algún tipo de ayuda para superar los

problemas con los que se enfrentan en su vida diaria. Las participantes tenían entre 27 y 50 años, guatemaltecas, de formación académica diversa que abarcaba desde el analfabetismo al nivel de licenciatura (Tabla 1). El grupo voluntariamente aceptó ser entrevistado y se les concedieron de dos a cuatro sesiones adicionales de terapia para hablar de su situación actual, intentando darle cierre a los problemas que pudieran haber surgido durante la entrevista. Los participantes fueron seleccionados de forma verbal, por medio de estudiantes que contribuyeron convocando a otras personas interesadas, enviando correos electrónicos y de uno a uno, invitando a las personas a participar en el estudio. A cada participante se le asignó un nombre y letra, tomando en

cuenta los más comunes en la cultura guatemalteca y siguiendo el orden del abecedario.

Se logró finalmente la participación de 10 mujeres, las cuales tomó mucho tiempo encontrar debido al secreto que impera y la vergüenza que sienten las personas de hablar acerca de él. En este artículo se tomaron en cuenta únicamente siete mujeres que fueron abusadas sexualmente sufriendo incesto. Estas experiencias incluían ser abusadas sexualmente por su padre, padrastro, hermano, ser abusada por parientes (primos, tíos), abusos verbales sobre su sexualidad o expuestas a literatura inadecuada.

TABLA 1.

Listado de participantes a entrevistas a profundidad (EP) y grupos focales (GF).

Nombre	Lugar de nacimiento	Edad	Estudios	Etnia	Razón para participar
Teresa (EP)	Ciudad Capital	27	Universitarios	Ladina	Su padre adoptivo abusó sexualmente de ella.
Amalia (EP)	Ciudad Capital	47	Maestría	Ladina	Abusada por parientes
Irma (EP)	Costa Sur	37	Enfermería	Ladina	Abusada sexualmente por su padre.
Rosa (GF)	Ciudad Capital	47	Universitarios	Ladina	Expuesta a literatura inadecuada
Blanca (GF)	Ciudad Capital	42	Estudiante universitaria	Ladina	Abusada sexualmente por su hermano
Ana (GF)	Ciudad Capital	No indica	Analfabeta	Ladina	Expuesta a abusos verbales sobre su sexualidad
Marina (GF)	Ciudad Capital	44	No tiene estudios	Ladina	Abusada sexualmente por parientes

#### Procedimiento

Se solicitó a las participantes que firmaran un consentimiento informado -(CITI, 2007)- y completaran un cuestionario de datos sociodemográficos para efectuar las entrevistas individuales y participar en el grupo de discusión.

Las entrevistas se realizaron de forma individual con tres de las participantes y

colectivamente con cuatro que participaron en el grupo de discusión. Cada una de las entrevistas individuales, así como el grupo focal, tomaron aproximadamente una hora y media. Se corroboró que toda la información necesaria estuviera completa a partir de los datos recolectados.

Las entrevistas se registraron en una grabación que permitió transcribir la información. Las notas escritas se tomaron

sobre datos observables o que, a criterio de la investigadora, fueran relevantes para puntualizar al momento de las transcripciones.

La sesión del grupo focal se preparó según indican Mack, Woodson, McQueen, Guest y Namey (2005), y consiste en organizar el material previamente: la guía de preguntas, los consentimientos informados, la grabación y la toma de notas durante la realización. Se llevó a cabo en las instalaciones de una fundación religiosa, ubicada en la Colonia Tecún Umán, zona 15 de Guatemala, quienes accedieron a colaborar en la investigación a cambio de que se les brindara acompañamiento psicoterapéutico. Para este artículo se tomaron en cuenta las personas que habían sufrido abuso sexual de cualquiera de los tipos expuestos por Batres (1997) y Sgroi, Bunk, y Wabrek, (1988).

Se imprimieron las transcripciones, luego de su lectura se procedió a clasificarlas por colores de acuerdo a los objetivos establecidos para el estudio obteniendo en la narración, los grandes temas, para elaborar las categorías. Luego se organizó el material según las categorías tomando la historia de cada participante e interpretando su relato, según los criterios de la epistemología cualitativa, buscando zonas de sentido. Se organizó el trabajo para entrelazar los resultados y elaborar la reflexión sobre los mismos, de la manera como lo plantea González (2006). Se registró los acontecimientos y sucesos relevantes al objetivo de investigación en el contexto, ambiente e indicadores para el análisis.

El análisis de contenido elegido para la interpretación de los datos se realizó según la propuesta de González (2006), interpretando las narraciones de las participantes en busca de los indicadores. Desde las narraciones se interpretaron e identificaron sentidos subjetivos y configuraciones de las mujeres que

reflexionaron sobre el incesto, sobre cómo esta experiencia ha configurado su sentido subjetivo en la vida adulta y el sentido subjetivo que nos dejan ver las reacciones de su ámbito social.

Los indicadores fueron surgiendo del diálogo durante las entrevistas y de la sesión del grupo de discusión, a través del instrumento que permitió narraciones en primera persona, que a su vez respondió al modelo de epistemología cualitativa desde las zonas de sentido y de significado, como indica González (2006). Asimismo, se fueron colocando de acuerdo a lo establecido por los objetivos del estudio.

#### Preguntas orientadoras

El instrumento consistió en un cuestionario elaborado para las entrevistas tomando en cuenta la problemática del tema. Consistió en una serie de preguntas orientadas a una entrevista semiestructuradas, a la vez que se tomaron en cuenta las consideraciones de González (2006) sobre la conversación espontánea, la cual hizo más fluida la comunicación de las participantes.

El instrumento llevaba en el encabezado una explicación sobre el consentimiento informado y el cuestionario sociodemográfico; adicionalmente una explicación sobre la investigación y el nombre de la misma. Constaba de 10 preguntas abiertas. El mismo se utilizó en las entrevistas a profundidad con cinco de las participantes y en el grupo focal con las otras cinco, a manera de validar la información que se obtuvo y darle carácter científico, al darles la oportunidad a todas las participantes de hablar sobre los mismos temas.

Luego de imprimir las transcripciones y de su lectura se procedió a clasificarlas por colores de acuerdo a los objetivos establecidos para el estudio obteniendo en la narración, los grandes temas, para elaborar las categorías. Luego se organizó

el material según las categorías tomando la historia de cada participante e interpretando su relato, según los criterios de la epistemología cualitativa, buscando zonas de sentido. Se organizó el trabajo para entrelazar los resultados y elaborar la reflexión sobre los mismos, de la manera como lo plantea González (2006). Se registró los acontecimientos y sucesos relevantes al objetivo de investigación en el contexto, ambiente e indicadores para el análisis.

El análisis de contenido elegido para la interpretación de los datos se realizó según la propuesta de González (2006), interpretando las narraciones de las participantes en busca de los indicadores. Desde las narraciones se interpretaron e identificaron sentidos subjetivos y configuraciones de las mujeres que reflexionaron sobre el incesto, sobre cómo esta experiencia ha configurado su sentido subjetivo en la vida adulta y el sentido subjetivo que nos dejan ver las reacciones de su ámbito social.

Los indicadores fueron surgiendo del diálogo durante las entrevistas y de la sesión del grupo de discusión, a través del instrumento que permitió narraciones en primera persona, que a su vez respondió al modelo de epistemología cualitativa desde las zonas de sentido y de significado, como indica González (2006). Asimismo, se fueron colocando de acuerdo a lo establecido por los objetivos del estudio.

Para organizar el material recolectado por medio del instrumento, se clasificó la información en categorías, que son unidades de producción de la información y conocimiento. Hernández, Fernández y Baptista (2003) indican que la categorización ayuda a simplificar el material obtenido en las entrevistas. Implica clasificar y asignar unidades de análisis a categorías de análisis. Las unidades de análisis son las frases o pequeños párrafos del discurso recolectado en las entrevistas a

profundidad con las mujeres participantes, en el caso de este estudio. Se etiquetaron las categorías en orden del uno al cinco y a su vez cada una de las categorías se etiquetó con numeraciones de ordenación uno punto uno y así sucesivamente, según número asignado a cada categoría. Las categorías, a su vez, fueron surgiendo de la lectura y clasificación de los temas que aparecieron (Hernández, Fernández & Baptista, 2003). Cada categoría a su vez ha querido responder a la pregunta de investigación, abriendo el espectro de la experiencia y llevarla a la reflexión del grupo de mujeres que participó en el estudio.

## RESULTADOS

### Lo Invisible

Las mujeres no reciben formación sexual: sus cuerpos se “hacen invisibles”, hablar del tema no es permitido, se esquivo constantemente. El rol que la madre juega en ello reafirma el planteamiento, ya que permite entrever cómo se formó su sexualidad desde la crianza y las razones por las que estas madres actúan como lo hacen, cuando de hablar de la sexualidad a sus hijas se trata. Estas mujeres exponen: “O sea en la mañana cuando amanecí, estaba manchada y entonces, no sabía por qué” “...después mi mamá me dijo, le conté y me dijo “pobrecita hija y allí quedó” pero más explicaciones, no.”

Los datos recogidos en las entrevistas comprueban lo que Foucault (2006) plantea: indican que la educación de su sexualidad estuvo guardada en el silencio. Cada una tuvo que aprender de quien quiso orientarlas sobre el tema cuando experimentaron la menarquía. “No hubo una buena educación sexual. “...Era tabú, no, ni se hablaba en ese tiempo, era, si se puede decir, pecado o si se puede decir falta de respeto, platicar eso; eso ni siquiera se podía preguntar...” Lo planteado por el autor se manifiesta en las voces de estas mujeres, que indican cómo su sexualidad se

vio normada por su familia durante su formación. “Los abuelos paternos con el catolicismo, todo era pecado, todo era prohibido, todo era malo y del cuerpo, por supuesto, imposible de hablar.” “Yo iba frecuentemente a la casa de una prima y ahí tuve mi primera (menstruación), creo que fue con mi tía, que fui y le dije “mire lo que me pasó” verdad, y yo extrañadísima de que mi ropa estuviera manchada, porque yo no sabía por qué, ni esperaba, ni me imaginaba.”

#### La madre ausente

Las participantes del grupo de discusión se refieren al papel de la madre en la educación de su sexualidad como muy pasivo. Todas parecen coincidir que la forma como la madre las educa es reprimiendo su sexualidad y eximiendo lo biológico. “No me educaron, no había comunicación es ese sentido, cuando a mí me vino la menstruación, se lo comenté a mi mamá y lo único que me dijo fue, “Ay, pobrecita mi hija.” “Hacer invisibles” los cuerpos de las niñas reafirma el planteamiento de Foucault (2006) de la prohibición de hablar sobre el tema. “No, nunca me habló de nada, ni siquiera de que voy a tener mi menstruación, mucho menos de que hay un pene, hay una vagina.” El planteamiento del autor está aún vigente en la actualidad, expresándose a través de las voces de estas mujeres que vivieron durante su adolescencia la percepción de que sus cuerpos eran invisibles.

El papel de sus madres fue fundamental en la formación de su iniciación a la sexualidad. “Porque para mi mamá también eso era un tabú, no había una comunicación”. “Recuerdo mi mamá me compró un librito, que era como para adolescentes, me lo dio pero nunca lo platicamos.”

El sentido subjetivo del papel de la madre en su formación era de una madre ausente, que reprimía hablar sobre los

cambios de sus cuerpos. Es una constante en estas mujeres que la formación de la sexualidad no viene dada por las madres, sino por otras mujeres. Una vecina le explicó a Amalia y “Cuando yo llegué a casa le conté a mi mamá y ella se molestó mucho. El día que me vino mi menstruación, tenía doce años, estaba cumpliendo doce años ese día y fue bien doloroso para mí, me dolían mucho los ovarios y yo le conté a mamá: me duele y pasa tal cosa y yo tenía miedo por supuesto, y me dijo, “Sí, pero ya lo sabes todo y entonces ya sabes qué hacer”. Esa fue la respuesta”.

La madre tiene un papel muy importante, ya sea activo o pasivo. Lemus (2004) establece que las secuelas psicológicas que favorecen la perpetuación del ciclo del incesto se dan por medio de la transmisión generacional. El resultado encontrado en su estudio fue que para las mujeres, la manera en que el incesto les dejó huellas traumáticas les impidió como madres, brindar seguridad y protección a sus hijos e hijas; además, evidencia el sentimiento de culpa que manifiestan las sobrevivientes, al sentirse incapaces de proteger a sus hijos e hijas ante las señales de que están siendo víctimas de algún tipo de abuso sexual. Para Irma el día que su papá la abusó en el monte, “Y entonces dije yo... yo mirando para todos lados como buscando quién me ayudara y cuando vi en la puerta de la casa estaba mi mamá y no dijo nada ni hizo nada”.

A su vez, estas mujeres tuvieron la experiencia del “incesto”, fueron abusadas sexualmente de diferentes maneras por miembros de su familia o personas de confianza de sus hogares, en su infancia o en su adolescencia. Esta experiencia reafirmó en ellas la percepción de represión de su sexualidad, siendo sus cuerpos utilizados como objetos. Irma expone su vivencia, “Vos vení” y como era mi papá dije, voy, y después, ya después me quitó mi blúmer y empezó a tocarme y ya después me cargo hacia él”. Para Amalia, la

experiencia, como la llama, también se da dentro de su familia, dentro de casa, reafirmando lo que Butler (2007) concluye, acerca de que el que haya una prohibición no significa que no haya una práctica del incesto. “Yo tuve mi experiencia como a los seis años, vivíamos en una casa que tenía mi abuelo, donde vivíamos casi todos, tíos y las familias de ellos”.

Lo que debe ocultarse

Este grupo de mujeres ha sido formada en el paradigma de una sexualidad que tiene que ser reprimida, de un cuerpo que es invisible en cuanto a sus sensaciones y su genitalidad. Cuando Lévi-Strauss (1991) plantea el incesto, sólo deja conocer cómo esta prohibición universal ha enmarcado a lo largo de la historia el manejo de la vida social desde su sexualidad. El incesto tiene esta prohibición tácita en la subjetividad social, porque las creencias y significados que conlleva componen la forma de conducirse; por lo tanto, forman parte de la cultura de la sexualidad. Lévi-Strauss, et al. (1996) “...la prohibición del incesto se encuentra en el umbral de la cultura, en la cultura y, en cierto sentido, es la cultura misma” (pág. 45).

Por otro lado, Valsinier (2012) refiere que la sexualidad ha tenido cambios significativos en cuanto a la percepción que se tiene de ella y la forma como se practica, ya que, de ser una práctica restringida y reprimida, ha pasado a un tema que ha roto el mutismo. Actualmente hay más educación sexual, a través de los medios de comunicación se ha diseminado la información. Esto indica que el paradigma sobre el que se asentaba la sexualidad, según expone Foucault (2006), está cambiando debido a la globalización. Sin embargo, en culturas como la guatemalteca, aunque los medios de comunicación y la escuela han transformando la manera de comunicar el tema de la sexualidad, al interior de las familias aun es difícil hacerlo.

Este grupo de participantes muestra que para ellas la sexualidad se encuentra enmarcada en el paradigma impuesto socialmente, reafirmando que está envuelta en el silencio –no se habla sobre ella– y que la práctica fuera de la norma genera malestar. Las historias revelan que la menstruación es percibida como la iniciación a una sexualidad reprimida, oculta en el silencio, como un pecado o castigo otorgado a las mujeres, que a su vez genera la percepción del cuerpo y el manejo del placer.

En este grupo de mujeres la cultura se manifiesta en la manera como los hombres de estas familias hacen uso de sus cuerpos para satisfacer sus necesidades sexuales. Refleja el simbolismo desde el sistema patriarcal que pone a la mujer en un estrato inferior al del hombre y a un adulto, superior a una niña.

La sexualidad se hace invisible en los cuerpos de hombres y mujeres. Hasta con mi primer novio, él tuvo que llamar a un amigo y preguntarle qué era lo que teníamos que hacer. O sea, éramos tan ingenuos que no sabíamos cómo era. Foucault (1974-1975) se refiere al tema de la sexualidad; hace mención de la represión tan rigurosa que se hizo sobre ella, lo cual ha llevado al peligro, no sólo de tener el sexo como un secreto temible como lo hicieron saber los moralistas, educadores, médicos en la época Victoriana, sino que esos escrúpulos que lo plantearon como un pecado lo han reducido a un profundo silencio, eximiéndolo de lo biológico.

Por tanto, la sexualidad de las niñas se desarrolla dentro de un contexto cultural que no les permite reconocerse dueñas y poseedoras de su biología ni de la emocionalidad que conlleva ser de su propiedad. El miedo, la ignorancia, el silencio las invade sin poder expresar su desagrado, como sin derecho a decidir sobre la forma de utilizar sus cuerpos, generando a su alrededor una suerte de

normalidad, propiciada por la idiosincrasia cultural que las envuelve. La menarquía es el principio, es la iniciación a ser mujer y adentrarse en un contexto que las construye sin identidad personal, sin poder pronunciarse desde sus deseos, necesidades y principalmente el no encontrar respeto y cuidado desde las figuras de autoridad y afecto.

¿Qué motiva a los hombres a usar sus cuerpos sexualmente? ¿Qué necesitan satisfacer, placer, necesidades fisiológicas incontrolables o responder a un llamado cultural? Estas preguntas quedan en el tintero, sujetas a ser respondidas en otros análisis y estudios sobre el tema de la cultura de género.

#### CONCLUSION

Las historias de estas mujeres nos muestran su experiencia sobre el abuso sexual incestuoso, ya sea porque lo experimentaron en su vida. Así, González (2006) indica que, a través de la comunicación, las participantes se convertirán en sujetos del proceso, a través de sus ideas y construcciones personales sobre lo que el incesto representa en ellas y lo que perciben que representa para la sociedad. Sus voces permiten tener una mejor comprensión de la experiencia del abuso sexual incestuoso, así como de la forma en que han configurado su sentido subjetivo y cómo lo aprendieron a sobrellevar en la vida adulta, además de mostrar la configuración de su subjetividad social, comprobando el objetivo de este estudio.

Los resultados del estudio permiten tener una perspectiva del fenómeno social del incesto como una práctica de la sexualidad. El planteamiento realizado en el marco teórico sobre la construcción de la sexualidad y la prohibición universal del incesto dan una visión de la configuración de la subjetividad social. Foucault (2006) presenta la forma como se normó la

sexualidad en la sociedad, restringida a la procreación dentro del matrimonio, vedada por el silencio, ya que no se debe hablar sobre ella y que a su vez hay un proceso de “*hacer invisibles*” los cuerpos de hombres y mujeres. Dentro de este marco se obtienen ideas que se circunscriben a este paradigma en la actualidad y cómo aún se visualiza la sexualidad de esta manera.

#### REFERENCIAS

- Baltar, F., Gorjup, M. y Pamies, M. (2014). Aplicación del muestreo virtual y diseños mixtos en el estudio de poblaciones ocultas. *Actas de la conferencia Iberoamericana de investigación cualitativa*, vol. 2. Universidad del Mar del Plata, Argentina.
- Batres, G. (1997). Del ultraje a la esperanza. Tratamiento de las secuelas del incesto. San José, Costa Rica, Costa Rica: Editado por ILANUD, Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente en Costa Rica.
- Buendía, L. (1998). Métodos de investigación en psicopedagogía. España. Editorial McGraw-Hill.
- Butler, J. (2007). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad. España. Editorial Paidós.
- Caponi, S. (2011). Lo normal como categoría sociológica. *Universidad Federal de Santa Catarina*. Recuperado de [www.bu.edu/wcp/Papers/Soci/SociCapS.htm](http://www.bu.edu/wcp/Papers/Soci/SociCapS.htm)

- Cisterna, F., (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Revista Theoría*, vol. 14 (1); 61-71. Recuperado de <http://ceppia.com.co/Documentos-tematicos/INVESTIGACION-SOCIAL/CATEGORIZACION-TRIANGUALCION.pdf>
- CITI (2007). Programa de educación en ética en la investigación. Recuperado de [www.citiprogram.org/citidocuments/citi\\_info\\_spanish.htm](http://www.citiprogram.org/citidocuments/citi_info_spanish.htm)
- Clemente Díaz, M. (1997). *Psicología Social Aplicada*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Correa, F. (2005). Sociedad y naturaleza en la mitología muisca. *Tabula Rasa. Bogotá - Colombia*, No.3: 197-222. Recuperado de [www.revistatabularasa.org/numero\\_tres/corrae.pdf](http://www.revistatabularasa.org/numero_tres/corrae.pdf)
- Creswell, H. (2007). *Qualitative inquiry & research design. Choosing among five approaches*. 2ª. Edición, *University of Nebraska, Lincoln*. Sage Publicaciones. Nebraska, Estados Unidos.
- Fernández-Álvarez, H. (2008). Integración y salud mental. El proyecto Aiglé 1977-2008. España, Biblioteca de Psicología, Desclée de Brouwer, pp. 278-279.
- Ferrer, V. y Bosch, E. (2005). Introduciendo la perspectiva de género en la investigación psicológica de la violencia de género. *Revista Anales de Psicología*, 21(1), 1-10. España, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia (España) ISSN edición impresa: 0212-9728. ISSN. Recuperado de [www.um.es/analesps/1695-2294](http://www.um.es/analesps/1695-2294).
- Foucault, M. (2006). Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber. 3ª. Reimp. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- Foucault, M. (2006). Historia de la sexualidad 2: el uso de los placeres. 3ª. Reimp. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- Freud, S. (2007). *Tótem y tabú*. 7ª. Edición, Madrid, España. Editorial Alianza.
- Geertz, C. (2003). *La Interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa. España.
- González, F. (2006). Investigación cualitativa y subjetividad: los procesos de construcción de la información. Editado por ODHAG, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, Guatemala.
- González, F. (2006). Investigación cualitativa y subjetividad. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
- Hernández, R. y Fernández, C. y Baptista, P. *Metodología de la investigación*. México: McGraw- Hill.
- Lemus, M. (2004). Las secuelas psicológicas de la madre sobreviviente de incesto que repercuten en la perpetuación del ciclo del incesto en las siguientes generaciones. Tesis de licenciatura, Guatemala, Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Lévi-Strauss, C. (1991). *Las estructuras elementales del parentesco*. España. Editorial Paidós.
- Lambert, E. Wibel, W., (1990). Introduction. En Elizabeth Y. Lambert (Ed.) *The collection and interpretation of data from hidden populations*. National Institute on Drug Abuse Research Monograph Series 98. DHSS publication number (ADM) 90-1678, Washington, DC. pp 1-3
- Mack, N., Woodsong, C., Macqueen, K., Guest, G. y Namey, E. (2005). *Qualitative Research Methods: a data collector's field guide*. Family Health International, North Caroline.
- Meler, I. (2006). El Incesto. *Revista Investigaciones en Psicología* 2(11), Buenos Aires, Argentina: Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires. Recuperado de [www.psi.uba.ar/.../revistas/.../resumen.php](http://www.psi.uba.ar/.../revistas/.../resumen.php)

- Ortiz, A., Galván, J., Rodríguez, E., Gutiérrez, R., Vega, L., Villatoro, J., Fleiz, C. y Medina- Mora, M. (2002). Estudio de poblaciones ocultas y de difícil acceso. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, México.
- Pulido, R. (2005). Sobre el significado del uso de los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad. En T. Fernández García y Molina Eds. *Multiculturalidad y educación. Teorías ámbitos y prácticas (19-35)* Madrid, Alianza.
- Reynoso, C. (1987). *Paradigmas y estrategias en antropología simbólica*. Ediciones Búsqueda, Argentina.
- Rivera, R. (2005). ¿Y tú cómo ves el incesto? Análisis estructural y comparativo de dos microrregiones mesoamericanas. *Gazeta de Antropología No. 21 texto 21-09*. Ciudad de México, México: UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana de México. Recuperado de, [www.ugr.es/.../G21\\_09Roberto\\_Rivera\\_Perez.html](http://www.ugr.es/.../G21_09Roberto_Rivera_Perez.html)
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. ARFO, Editores e impresores S.A; Bogotá.
- Sgroi, S., Bunk, B. y Wabrek, C. (1988). *Children's Sexual Behaviors and their Relationships to Sexual Abuse*. En: *Vulnerable population, vol. 1*. Massachussets, Estados Unidos, Lexington Books.
- Stingo, N. y Verducci, J. (2011). Aproximación al concepto de conducta normal y anormal. Recuperado de [www.aap.org.ar/publicaciones/forense/forense.../tema-5.html](http://www.aap.org.ar/publicaciones/forense/forense.../tema-5.html)
- Valsiner, J. (2012). Introduction: Culture in psychology: a renewed encounter of inquisitive minds. En P. Nathan (Comp.), *The oxford handbook of culture and psychology* (pp. 3- 24). England, Osford University Press.
- Vigotsky, L. (1934). *Pensamiento y lenguaje*. Moscú, Pedagogika.
- Wiebel, W. (1990). Identifying and gaining access to hidden populations In: Elizabeth Y. Lambert (Ed.): *The collection and interpretation of data from hidden populations*. National Institute on Drug Abuse. Research Monograph Series.98. DHSS publication number (ADM) 90-1678 Rockville, MD. pp 4-13.